

ARGENTINA

Informe Anual 2005

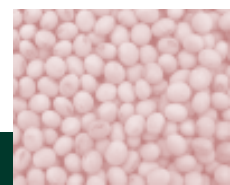
La Contribución del IICA al Desarrollo de la Agricultura y las Comunidades Rurales



La Contribución del IICA al Desarrollo de la Agricultura y las Comunidades Rurales

ÍNDICE

- 1. Introducción**
- 2. Resumen Ejecutivo**
- 3. El estado de la agricultura y la vida rural en la Argentina en 2005**
- 4. Resumen de la Agenda Nacional**
- 5. Resultados de la cooperación técnica para 2005**
 - Facilitación de la competitividad y el comercio global
 - Promoción de la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria
 - Fortalecimiento de las comunidades rurales
 - Integración hemisférica y regional
 - Desarrollo del capital humano
 - Gestión medioambiental
 - Modernización institucional
- 6. Cooperación interagencial**
- 7. Apoyo brindado al desarrollo de planes y estrategias nacionales (implementación del Plan Agro 2003-2015)**
- 8. Resultados de la implementación de los proyectos de inversión**
- 9. Oportunidades para la cooperación en el futuro**
- 10. Anexos**
 1. Listado de publicaciones editadas por la Oficina del IICA en la Argentina
 2. Principales eventos organizados o apoyados por la Oficina del IICA en la Argentina
 3. Principales proyectos formulados por la Oficina del IICA en la Argentina
 4. Convenios y Cartas de Entendimiento vigentes
 5. Proyectos financiados con recursos externos para apoyar la implementación de la Agenda



1. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene el propósito de informar al Gobierno Argentino y a la comunidad interesada en el desarrollo agropecuario y rural sobre las principales actividades desarrolladas por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en el país, en el cumplimiento de su misión de contribuir al proceso de desarrollo sostenible del sector agropecuario ampliado. En particular, se trata de informar sobre los objetivos generales, las actividades específicas desarrolladas durante el año y los organismos con los cuales la Oficina desarrolla acciones de cooperación.

La misión del IICA es apoyar a los Estados Miembros en su búsqueda del progreso y de la prosperidad en el hemisferio, por medio de la modernización del sector rural, de la promoción de la seguridad alimentaria y del desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.

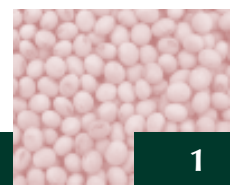
Parte de un enfoque integrado del desarrollo, sustentado en la competitividad, la equidad y la solidaridad como ingredientes esenciales para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

Como organización hemisférica, el IICA posee flexibilidad y capacidad de articulación para responder a las necesidades de los países, en su área específica, a través de sus treinta y cuatro Oficinas y de su Sede Central, implementando estrategias adecuadas a las características de cada región. El Plan de Mediano Plazo (PMP), que se formula por períodos de cuatro años, constituye el marco orientador estratégico de las acciones del IICA.

A partir de 2003, el IICA tiene un marco estratégico de referencia superior, establecido por consenso de todos los Ministros de Agricultura del continente: el Plan Agro 2003-2015. En efecto, en la Duodécima Reunión Ordinaria de La Junta Interamericana de Agricultura (JIA) realizada en noviembre de 2003 en Panamá, los Ministros de Agricultura de todos los países del Continente compartieron la Visión de la Agricultura y la Vida Rural al 2015, consensuaron los Objetivos Estratégicos y acordaron una Agenda Hemisférica 2003-2005, la cual fue la guía conceptual del Instituto y de su Oficina en la Argentina, durante ese período.

El IICA pertenece al Sistema Interamericano y, dentro del mismo, es el organismo especializado en la agricultura y la vida rural. Creado en 1942, como Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, tiene su Sede Central en San José, Costa Rica. La evolución progresiva del Instituto condujo a una nueva Convención en 1979, firmada por todos los países del continente americano. Por la misma se cambió la denominación a Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y, entre otras modificaciones, se crearon los órganos de gobierno: la Junta Interamericana de Agricultura, el Comité Ejecutivo y la Dirección General.

En 1944 la República Argentina firmó, junto a los otros países americanos, la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Los primeros trabajos técnicos en el país se iniciaron en 1962. El IICA firmó, en 1969, un convenio con las Universidades Nacionales de Buenos Aires y de La Plata, y con el INTA, con el objeto de organizar el funcionamiento de una escuela



para graduados en ciencias agrícolas en la Argentina, la que funcionó efectivamente a partir de ese momento, produciendo a lo largo de los años muchas camadas de economistas agrícolas. La importancia de este hecho determinó que en dicho año se aprobara, por Ley N° 18.071, el Acuerdo Básico entre el Gobierno de la República Argentina y el IICA. Desde ese momento y en el marco de dicho Acuerdo, la Oficina ha brindado cooperación al gobierno nacional y a los gobiernos provinciales en sus áreas de incumbencia, variando los énfasis y actividades según las prioridades de cada momento histórico. Posteriormente, en 1981, por Ley 22.444 la Argentina adhiere a la nueva Convención, que crea el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

El sector agropecuario ampliado –que constituye el ámbito de actuación del IICA– representa una parte sustancial de la estructura productiva y del desempeño económico del país, además de estar profundamente ligado a su historia y a su sociedad. El aporte del sector sobre el producto bruto es, medido por su incidencia directa, del 11%; sin embargo, considerando sus efectos multiplicadores y vinculaciones con los otros sectores, representa alrededor de un tercio de la economía nacional, ocupa –en forma directa e indirecta– al 35% de la población activa, y aporta el 51% de las exportaciones totales.

En 2005, la Oficina del IICA en la Argentina ha continuado su tarea guiada por la Agenda bianual 2004-2005, con algunos ajustes determinados por las circunstancias particulares del período anual. Dicha agenda, formulada en consenso con las autoridades, se adecua a las prioridades del gobierno

argentino para el medio rural, dentro de las posibilidades y límites de actuación de un organismo internacional.

Las acciones de cooperación técnica se concentraron, en los dos últimos años, en las áreas de: análisis y visión del sector agroalimentario, comercio internacional, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos y preparación de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural. Paralelamente, se mantuvo la cooperación con varios organismos del sector público agroalimentario, en la gestión técnica y operativa de programas enfocados a cuestiones prioritarias, como la sanidad agropecuaria, investigación científica agropecuaria y pesquera, control del recurso pesquero, forestación, vitivinicultura y algodón.

La Oficina del IICA en la Argentina expresa su profunda gratitud a todos los socios estratégicos que hicieron posible la realización de los programas y actividades que se comentarán en este Informe.



2. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2005, el sector agroalimentario argentino atravesó otro período de crecimiento elevado. Al impulso de condiciones macroeconómicas favorables y de buenos precios internacionales, y sobre la base de las capacidades productivas, tecnológicas y humanas disponibles, la producción de la mayor parte de sus rubros creció en forma destacada, aumentando también el empleo y las exportaciones. En este contexto, el IICA encontró un amplio campo de acción en torno a las áreas estratégicas en que se organiza la actividad, buscando obtener resultados en los espacios de interacción de las áreas.

En el ámbito de la facilitación de la competitividad y el comercio, las principales acciones se refieren al apoyo a las actividades del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y de sus grupos técnicos; a la publicación de estudios y realización o apoyo a seminarios sobre temas relevantes (Protocolo de Cartagena, Perspectivas de la Agroindustria Argentina, China e India en el Mercado Agroalimentario Mundial) y a la formulación de programas de desarrollo y proyectos de inversión agropecuario para varias provincias argentinas.

En el área de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos se brindó apoyo a la SAGPyA y al SENASA, así como cooperación horizontal a oficinas del IICA en la Región Sur.

Se contribuyó para la mejora de los estándares regionales e internacionales en materia del CODEX Alimentarius, del Acuerdo MSF, de la CIPF. Esta contribución se concretó a través del apoyo brindado a la SAGPyA en su condición de Punto Focal del Codex Alimentarius y del MSF, y de Presidente del Comité del Codex para América Latina y el Caribe (CCLAC).

En temas de sanidad animal cabe destacar la continuidad en el apoyo a la coordinación e



Nueva Misión del IICA

implementación del Proyecto de Prevención de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET), participándose también del Comité Científico Asesor Internacional en EET, y brindando cooperación en el Proyecto Monitoreo y Prevención de la Fiebre Aftosa.

En cuestiones fitosanitarias se contribuyó con el SENASA en la elaboración del Programa Nacional de Sanidad Vegetal (PROSAVE) y al Programa dirigido a la Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero. También se brindó apoyo a través de la participación del IICA en eventos sobre Buenas Prácticas Agrícolas, Mosca de los Frutos, y en la ejecución de la Agenda del COSAVE en la Argentina.

La cooperación interagencial con FAO, BID, BIRF, CEPAL y con Oficinas del IICA en la región Sur estuvo relacionada con la Prevención de la BSE, la capacitación en temas del Acuerdo MSF - Codex, OIE, facilitación del comercio internacional e inversiones.

En materia de gestión y uso de recursos naturales, los proyectos preparados de irrigación e infraestructura en el ámbito del PROSAP contribuyeron a lograr un mejor aprovechamiento y conservación ambiental.

Durante 2005 la Oficina continuó prestando apoyo a la SAGPyA y a otros organismos públicos vinculados al sector para la gestión de los recursos y ejecución más ágil y eficiente de diversos programas relativos a actividades importantes para el sector rural, tales como sanidad vegetal y animal, monitoreo de la explotación de recursos pesqueros, investigación y desarrollo tecnológico, combate al picudo del algodón y otros. Un detalle puede apreciarse en el Anexo 4.

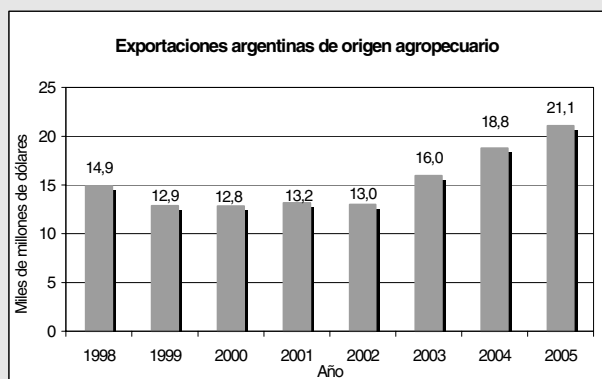
Este Informe también identifica oportunidades de cooperación técnica que serán consideradas para la Agenda que se desarrollará en 2006.



3. EL ESTADO DE LA AGRICULTURA Y LA VIDA RURAL EN LA ARGENTINA EN 2005

La economía argentina, durante 2005, afianzó su trayectoria desde la recuperación de la profunda crisis sufrida a comienzos de la década hacia un proceso de expansión. El PBI creció un 9% anual, registrando una de las tasas más elevadas del mundo. A fin de 2005 la economía ya acumulaba 15 trimestres consecutivos de crecimiento.

El crecimiento económico estuvo garantizado por la sostenida recuperación del consumo y por un significativo repunte de la inversión. También fue importante el incremento de las exportaciones (+18%), que superaron por primera vez en la historia los US\$ 40 mil millones. Este desempeño permitió mantener el superávit comercial (US\$ 11,3 mil millones), pese al cada vez más dinámico repunte de las importaciones (+28% con respecto a 2004). Todos estos factores contribuyeron a una mejora en los indicadores de empleo, registrándose una caída interanual de alrededor de tres puntos porcentuales en la tasa de desempleo (según diversos indicadores, al tercer trimestre de 2005 se ubicaba entre el 11% y el 14%). En materia fiscal, el gobierno alcanzó nuevamente niveles significativos de superávit a nivel primario y global. A su vez, en los primeros días de 2006, el gobierno concretó el pago de la deuda total argentina con el FMI. El tipo de cambio nominal se mantuvo relativamente estable, en torno a los \$ 3/US\$. En cambio, la inflación alcanzó niveles superiores a las expectativas de comienzos de año, con tasas del 12,3% anual en el IPC y del 10,7% en el IPIM, generando



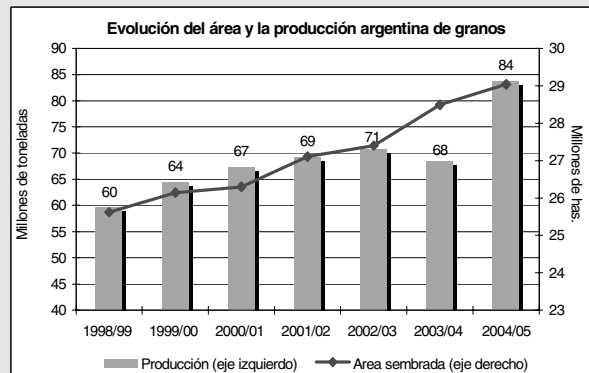
Fuente: Elaborado por IICA-Argentina con datos del INDEC

una señal de alerta para la estabilidad económica en 2006 y constituyéndose en un objetivo central de la política económica.

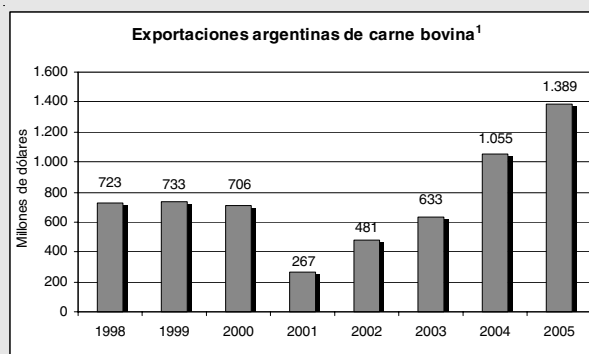
El sector agroalimentario argentino no fue ajeno a las tendencias macroeconómicas, manifestando un destacado desempeño, que incluyó varios récords positivos en sus diversas ramas.

Durante el año se confirmaron los pronósticos previos de una cosecha récord de granos, con una producción que superó las 83 millones de toneladas (51% oleaginosas y 49% cereales). Tanto la soja (38,3 millones de toneladas), como el maíz (19,5 millones) y el trigo (16,1 millones) alcanzaron sus máximos registros históricos. También fue positiva la recuperación del girasol (3,6 millones de toneladas) y del sorgo (2,9 millones), cuyas producciones crecieron, respectivamente, 16% y 33% con respecto al ciclo 2003-04.

Para el ciclo 2005-06, se esperan caídas de producción en el caso de los cereales, cuya siembra y rendimientos se han visto perjudicados por condiciones climáticas adversas en las principales regiones productoras. Las superficies implantadas con trigo, maíz y sorgo sufrieron retrocesos del orden del 20%, 10% y 11%, respectivamente. Según proyecciones oficiales, en 2005-06 las producciones de trigo y maíz registrarían, en conjunto, una caída de unas 10 millones de toneladas. Las oleaginosas compensarían en parte esta disminución, a partir de la expansión del 5% acontecida en el área con soja y del 13% en el área con girasol.

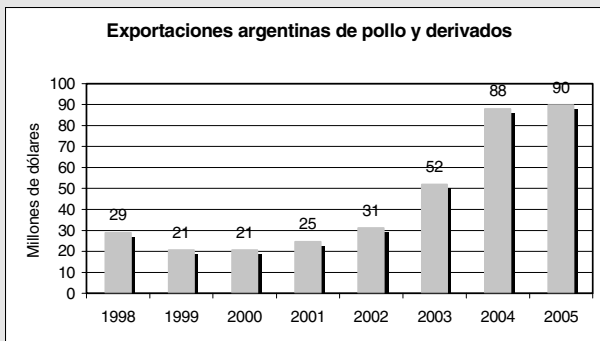


Fuente: Elaborado por IICA-Argentina en base a SAGPyA



1- Carnes frescas, cortes Hilton, carnes procesadas y menudencias y vísceras
Fuente: Elaborado por IICA - Argentina en base a SENASA





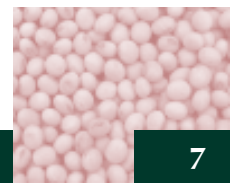
Fuente: Elaborado por IICA-Argentina en base a SENASA



Fuente: Elaborado por IICA-Argentina en base a SENASA

El aumento del consumo doméstico, por el incremento de los ingresos, y el crecimiento de la demanda externa, incluyendo la apertura y reapertura de mercados, permitió la consolidación del sector pecuario, en todas sus ramas. Durante 2005 los indicadores de la ganadería bovina se mantuvieron en valores similares al año anterior, con una variación positiva del 3% en la producción de carne y una caída del 0,6% en la faena de ganado. Este leve crecimiento en la oferta no compensó el fuerte incremento de la demanda, provocando aumentos en los precios del mercado local. El sector avícola mantuvo un extraordinario desempeño. Las continuas campañas de promoción y el estatus sanitario alcanzado, permitieron sostener las ventas de carnes aviares y subproductos en el mercado internacional. Se registró un incremento del consumo interno per cápita del 13,2%, y una variación positiva del 16,4% en la producción. Por su parte, el sector lácteo también manifestó indicadores muy positivos, con un aumento del 5,6% en la producción total, una mayor demanda interna y un récord en las exportaciones totales de productos lácteos (US\$ 638 mill.). Las actividades porcina y ovina tuvieron un crecimiento sostenido a lo largo de todo 2005, con una participación creciente en el comercio exterior.

La industria de alimentos y bebidas creció, en conjunto, un 6% con respecto al año 2004. Los incrementos más destacados se manifestaron en las producciones de azúcar (+18%), que obtuvieron un récord de 2 millones de toneladas; aceites y subproductos oleaginosos (+18%), con un máximo histórico de molienda de soja y producción de aceite; y carnes blancas (+16%).



En materia de comercio exterior, las exportaciones de productos de origen agropecuario crecieron un 12% en 2005, alcanzando un récord histórico de US\$ 20,3 mil millones. Estas cifras representan el 51% del valor total exportado por la Argentina.

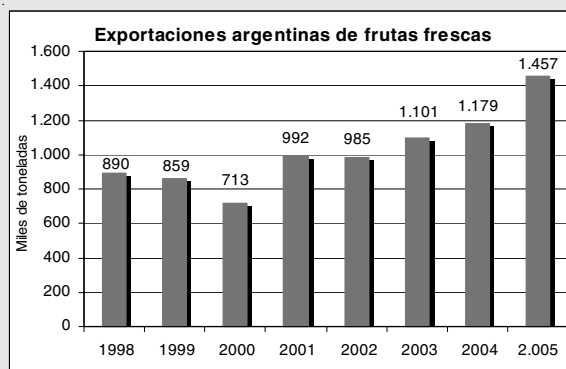
El mayor crecimiento se dio en las exportaciones de productos primarios, que aumentaron un 15%, mientras que las manufacturas de origen agropecuario lo hicieron en un 10%. Los principales aumentos en valor absoluto provinieron de las semillas y frutos oleaginosos (+US\$ 607 millones) y carnes y sus preparados (+US\$ 417 millones), mientras que los mayores incrementos porcentuales se registraron en fibras de algodón (+127%), frutas secas o procesadas (+52%), y azúcar y artículos de confitería (51%).

Todos los rubros de las manufacturas agropecuarias registraron variaciones positivas, salvo las lanas elaboradas (-1%), y entre los primarios sólo registraron caídas las exportaciones de pescados y mariscos sin elaborar (-7%) y las de lanas sucias (-17%).

Las exportaciones del complejo oleaginoso representaron el 48% del total de exportaciones agropecuarias seguidas, en orden de importancia, por las del complejo cerealero (14%).

Las exportaciones de carne vacuna alcanzaron un récord de US\$ 1389 millones, totalizando 596 mil toneladas, gracias a la recuperación del estatus sanitario, producto del trabajo conjunto de los organismos públicos y privados, que permitió el acceso a un total de 90 mercados.

También es muy destacable el comportamiento de las exportaciones de frutas frescas, que sumaron 1,46 millones de toneladas por un valor de US\$ 742 millones. Comparado con 2004 se registra un incremento del 24% en volumen y 34% en valor. En el caso de las frutas de pepita, fueron notables los incrementos de las ventas externas de manzana (41%, en valor) y pera (33%). También los cítricos registraron un muy buen desempeño, con aumentos significativos en las colocaciones externas de limón (34%), naranja (32%) y pomelo (23%). Las exportaciones de *berries* superaron los 37 millones de dólares, destacándose el notable crecimiento de los arándanos (80% en valor y 84% en volumen).



Fuente: Elaborado por IICA-Argentina en base a SENASA

Las colocaciones externas de vinos y mostos tuvieron un récord histórico, al sumar US\$ 432 millones. Esta cifra, que refleja un incremento superior al 30% con respecto a 2004, se compuso mayoritariamente (57%) por vino fino fraccionado.



Se destacó el crecimiento de las exportaciones agroalimentarias a Chile (+37%), India (+30%), los países de la ASEAN (+26%) y China (+21%). El principal destino continúa siendo la Unión Europea, que absorbió el 27% del total exportado, seguido por China (14%), el MERCOSUR (9%) y los países del sudeste asiática (ASEAN, Corea y Japón; 9%).

El excelente desempeño del sector agroalimentario durante 2005 y el desarrollo positivo en las economías regionales, junto a otras tendencias como el crecimiento y difusión del agroturismo, han contribuido a mejorar el empleo y los ingresos de la población rural, como así también las condiciones de la vida rural.

La población rural se ha mantenido en el 11% de la población total, con niveles educativos similares a los de la población urbana en la educación básica (hasta los once años), aunque con diferencias regionales. En materia de empleo, el aumento de actividad provocó una escasez relativa de oferta de mano de obra agropecuaria, especialmente para tareas calificadas y temporarias; esto se atribuye principalmente a la existencia de fuentes alternativas de ingresos, la escasez de trabajadores para tareas especializadas y el hecho de que muchas personas del sector pasaron a actividades no agropecuarias.

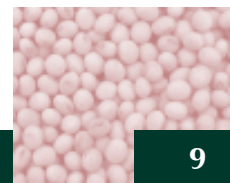
El Gobierno continuó ejecutando su política de desarrollo rural a través de los programas y proyectos: Cambio Rural, Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), Programa Social Agropecuario (PSA), Programa de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino (PRODERNEA), Proyecto Forestal de Desarrollo (CAPCCA), Proyecto Mujer Campesina, Apoyo a pequeños productores en el marco de la Ley 25.080, Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras, Programa Minifundio y Programa Prohuerta.

Las instituciones y la política agropecuaria

La política de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos continuó como prioridad absoluta del gobierno. Durante 2005 la Argentina logró avances importantes para mejorar su estatus sanitario y garantizar espacio en el comercio internacional. El país fue declarado libre de aftosa (con vacunación) y de peste porcina, sumándose a los estatus de libre de BSE, de influenza aviar y de Newcastle. También en este año se obtuvo el reconocimiento de la Patagonia como área libre de mosca de los frutos. A su vez, se continuó con la gestión de los programas de lucha contra el picudo del algodón, contra la carpocapsa y grafolita y carpocapsa, así como para el control de mosca de los frutos.

En el ámbito del comercio exterior, el Gobierno intensificó sus negociaciones internacionales, bilaterales y multilaterales para la apertura de nuevos mercados. En este marco se destaca la misión comercial a China, desarrollada a comienzos de año, y la apertura, entre otros, de los siguientes mercados: Malasia (carne bovina enfriada), Singapur (carnes bovina y ovina procedentes del norte del paralelo 42), Corea del Sur (carnes bovinas cocidas), Bolivia (productos derivados de bovinos), Chile (carnes frescas procedentes del norte del paralelo 42), China (carne bovina fresca del norte del paralelo 42), Lituania (ovoproductos), Emiratos Árabes Unidos (carnes frescas bovinas, ovinas y caprinas, menudencias y productos a base de carne, carne aviar y ovoproductos), Rumania (carnes bovinas frescas), Rusia (carne bovina deshuesada para venta directa al público).

En materia de políticas de investigación y desarrollo tecnológico, se destaca el incremento del 60% en el presupuesto del Instituto



Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) asignado para investigación y extensión, como así también el diseño del Plan Estratégico Institucional 2005-2015. La SAGPyA continuó con su activa política de biotecnología, aprobando nuevos eventos de maíz genéticamente modificado para su producción y comercialización (resistentes a insectos y a herbicidas). Además, el Gobierno envió al Congreso el proyecto de Ley de Promoción de la Biotecnología Moderna, cuyo objetivo principal es brindar un marco legal al desarrollo sustentable de la actividad, otorgando estímulos fiscales a las iniciativas locales.

El Gobierno continuó fortaleciendo la inversión pública para el desarrollo productivo, en el marco del Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP). El PROSAP recibió un préstamo del BID de US\$ 200 millones, abriéndose en 2005 una nueva etapa de inversiones en los servicios y la infraestructura agropecuaria en todo el país, cuyos objetivos centrales son el aumento del valor de las exportaciones de productos agropecuarios, el mejoramiento de la calidad e incremento del volumen de producción y la promoción de la generación de empleo. El PROSAP canalizará el financiamiento mediante: a) proyectos de inversión y ejecución provinciales; b) proyectos de inversión de aplicación y ejecución regionales; y c) otros proyectos de ámbito nacional y ejecución por organismos nacionales; d) iniciativas innovadoras de ejecución por asociaciones de empresas y productores del sector privado. Con respecto a este último punto, el PROSAP inició la ejecución del componente Promoción e Innovaciones en Encadenamientos Productivos, destinado a fomentar los proyectos de negocios presentados por grupos asociativos en una misma cadena de valor, con una primera convocatoria pública por un monto de \$ 15 mi-

llones destinados a las siguientes acciones: a) desarrollo de proyectos tendientes a la búsqueda del mejoramiento de la competitividad empresarial, por intermedio de la innovación tecnológica; b) desarrollo de nuevos productos diferenciados; c) adopción y certificación de sistemas de calidad adaptados a las exigencias del mercado; d) desarrollo de sistemas de trazabilidad que necesiten articular distintos segmentos de la cadena productiva; e) mejoras en la presentación de productos ya existentes; y f) inversiones tendientes a incrementar la productividad.

Otras medidas de fomento a la competitividad tienen que ver con el lanzamiento del Sello de Calidad "Alimentos Argentinos - Una elección natural". Dicho sello es una marca registrada por la SAGPyA, que será cedida a los actores del sector agroalimentario, con el objetivo de facilitar la identificación, por parte de los consumidores, de los alimentos argentinos, diferenciándolos con características propias que permitan posicionar una marca país en el mundo. A ello se suman otras medidas, como la puesta en marcha de más de 40 proyectos piloto de implementación de sistemas de gestión de calidad y el diseño de un crédito de 15 millones de pesos por parte de la SAGPyA y la SEPyME, destinado a propiciar la implementación y certificación de sistemas de aseguramiento de la calidad.

La SAGPyA continuó con su política de creación de foros por cadena productiva, constituyéndose el Foro Federal Hortícola, el Foro Federal de Búfalos y el Foro Nacional para el Desarrollo Integral del Bambú. Actualmente, ya suman 14 los foros en funcionamiento y en proceso de creación.



En el caso de los granos, atento al aumento de los costos registrados en el sector agrícola, y con el objetivo de conservar la sustentabilidad de la productividad que están mostrando diferentes áreas de la producción agropecuaria argentina, se sancionó una ley que contempla la reducción del 21% al 10,5% en el IVA de los fertilizantes. A fin de año se creó el Programa Nacional de Soja, que funcionará con el objetivo de ejecutar coordinadamente (entre la SAGPyA, INTA, SENASA e INASE) políticas y acciones en materia de tecnología, producción, comercialización y calidad de soja y sus derivados, privilegiando la sustentabilidad de los sistemas agrícolas.

Con respecto a las producciones pecuarias, se impuso un peso mínimo de faena para los terneros vivos, indicador que aumentará de manera escalonada desde 260 kg (noviembre de 2005) hasta 300 kg en pie (mayo de 2006).

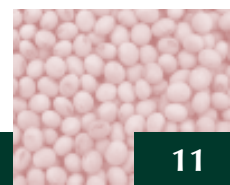
Otras acciones vinculadas con las producciones animales tienen que ver con la creación de la Comisión Nacional de Promoción de la Miel Fraccionada Argentina; y la autorización, durante el último ciclo, para la financiación de proyectos para recuperar el rodeo ovino, por un monto de \$ 24,5 millones, en el marco de la Ley de Recuperación Ovina.

En el caso de las frutas se destaca el acuerdo firmado a principios de 2006 entre la SAGPyA y las autoridades de la Provincia de Río Negro, quienes acordaron la elaboración de un programa integral para incrementar la sustentabilidad productiva de los pequeños y medianos productores de frutas de pepita. El programa incluye la implementación de un Fondo Frutícola de apoyo a la producción

primaria que incentive la reconversión del sector a través de acciones tales como la diversificación en las variedades de frutas y la sanidad vegetal.

Varias producciones regionales, menos tradicionales, son objeto del flamante Programa de Fomento de Alimentos de Bajo Desarrollo Productivo, creado con el objetivo de promover e incentivar la producción de alimentos de bajo desarrollo productivo, primordialmente a través del incentivo de la asociatividad entre productores, la adopción de normas de calidad internacionalmente reconocidas, el direccionamiento de los instrumentos promocionales de políticas públicas ya existentes, la promoción de nuevas inversiones, la capacitación de nuevos emprendedores, el diseño de instrumentos de financiamiento específicos, el apoyo para la promoción comercial en el exterior y en la gestión del comercio exterior, y el apoyo para la apertura de nuevos mercados, a través de las negociaciones con los países o bloques de destino. Los productos beneficiarios del programa son, en primera instancia: caracoles de tierra; la carne de conejo, de ciervo, de ñandú; frutas finas; hongos comestibles; los alimentos orgánicos; las aromáticas; los encurtidos; los alfajores; el queso de oveja y de cabra.

También se puso en marcha el Programa Fondo de Desarrollo Regional (FONDER) que destinará 50 millones de pesos para el financiamiento y apoyo integral de proyectos productivos de impacto regional. El FONDER, coordinado por el Banco Nación y con apoyo técnico de la SAGPyA, permitirá el soporte económico, a través de créditos con tasas subsidiadas, a proyectos cuyo fin sea la generación de ocupación productiva en zonas distantes de los centros urbanos.



Cabe señalar que durante 2005 el nivel de precios de la canasta alimentaria registró un aumento significativo, que dio lugar a que el Gobierno adopte diversas medidas en el marco de su lucha contra la inflación. Entre ellas se aumentaron las retenciones a las exportaciones de carnes y de lácteos, se eliminaron los reintegros a la exportación de una amplia gama de productos agroalimentarios, se estableció el límite mínimo de peso de faena de ganado vacuno y se adoptó una política de concertación de acuerdos de precios con los diversos actores de las cadenas agroalimentarias.



4. RESUMEN DE LA AGENDA NACIONAL

Cada dos años, el IICA-Argentina define una agenda a través de acuerdos con los organismos del sector público agroalimentario, solicitudes específicas de éstos y negociaciones a distintos niveles del sector agroalimentario nacional y provincial. Las metas principales que forman parte de la Agenda de Cooperación de la Oficina para 2004 y 2005, son las siguientes:

Área: Comercio y Desarrollo de Agronegocios

Brindar aportes analíticos e informaciones sobre la situación y perspectivas del sector para mejorar el conocimiento del mercado con miras a la formulación de políticas públicas y a la toma de decisiones de empresarios y productores.

Área: Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

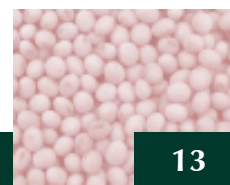
Cooperar con los organismos de sanidad y calidad agroalimentaria e inocuidad de alimentos, apoyando los procesos de modernización y la capacidad de gestionar temas emergentes y fortaleciendo su participación en los organismos e instancias multilaterales.

Área: Tecnología e Innovación

Aumentar la eficacia y la eficiencia del sistema público de investigación y desarrollo agroalimentario, apoyando la modernización de sus instituciones y adecuándolas a los desafíos de los mercados globalizados.

Área: Desarrollo Rural Sostenible

Elaborar programas y proyectos de inversión en economías "regionales" (regiones no



pampeanas) y proporcionar oportunidades de integración a micro y pequeños productores rurales o semirurales.

Área: Educación y Capacitación

Fortalecer la calidad de la educación superior agropecuaria, y realizar cursos de capacitación de funcionarios que trabajan con pequeños productores.

Área: Gestión de la Información y el Conocimiento

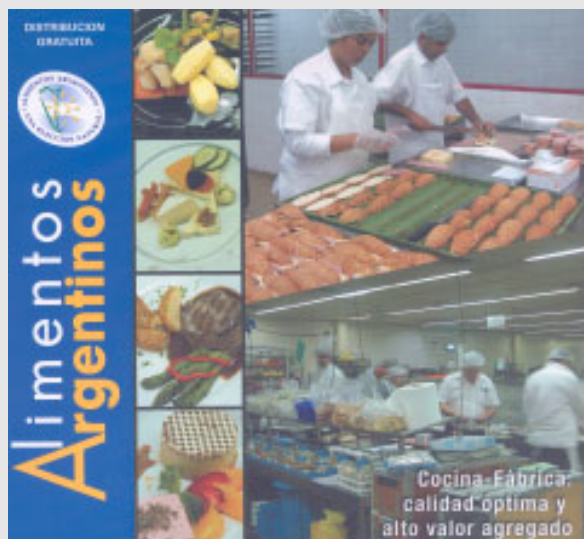
Aumentar la disponibilidad y mejorar la calidad de información agropecuaria para la toma de decisiones políticas y agroempresariales.



5. RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA PARA 2005

La Oficina del IICA en la Argentina contribuyó con la agricultura y las comunidades rurales de la Argentina mediante un conjunto de actividades que, a lo largo de 2005, permitieron cooperar a través de acciones que resultaron en:

- aporte de conocimientos, análisis y elementos de juicio sobre el sector agroalimentario y el comercio internacional para la toma de decisiones empresariales y para la definición de políticas públicas;
- apoyo a la modernización de los servicios de sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, y a la elaboración e implementación de programas relevantes de alcance nacional;
- agilización de las campañas de lucha y/o control de diversas plagas y enfermedades vegetales y animales y la promoción de la articulación entre organismos de la región;
- apoyo a la inserción competitiva de pequeños productores agropecuarios de distintas regiones;
- análisis e informaciones como insumo para negociadores, funcionarios relacionados al comercio internacional, especialistas en agronegocios;
- proyectos de inversión en el sector rural, elaborados en el ámbito del PROSAP, y sometidos a la SAGPyA, en condiciones técnicas de ser presentados a organismos financieros internacionales (BID, Banco Mundial y otros) para su financiación;
- articulación institucional de las áreas del Gobierno Nacional con las entidades/mecanismos hemisféricos y regionales



El IICA apoya al Programa Calidad de los Alimentos Argentinos (PROCAL) y a la Revista de la SAGPyA "Alimentos Argentinos".



La innovación tecnológica es la base de la competitividad del complejo sojero argentino.

como la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), el Consejo Agropecuario del Sur (CAS), el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE), el Comité Veterinario Permanente (CVP) y el Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas (SIDALC);

- apoyo a la gestión eficiente, ágil y transparente de determinados programas importantes de la SAGPyA y de sus organismos descentralizados.

A continuación se presentan las principales actividades de cooperación técnica y de apoyo a la gestión desarrolladas durante 2005, agrupadas en siete programas intertemáticos, con los cuales el IICA intenta responder de manera más integral y sistemática a las prioridades y expectativas de los países miembros. Estos programas están basados en los principios de asociación y alianzas estratégicas, cooperación, acciones guiadas por resultados y rendición de cuentas. Todos ellos están orientados a responder a los mandatos conferidos al IICA durante las Reuniones Ministeriales sobre Agricultura y Vida Rural, llevadas a cabo en Bávaro (2001) y en Panamá (2003), así como en la Decimotercera Reunión Ordinaria de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), realizada en Guayaquil, Ecuador (2005).

Facilitación de la competitividad y el comercio global

La Oficina coopera en este objetivo con dos estrategias principales. Por una parte, aportando y difundiendo conocimiento sobre la temática específica del sector agroalimentario y de los factores que hacen a su competitividad. Para tal fin se sistematizan y analizan los datos cuantitativos y cualitativos que surgen de los organismos públicos nacionales (SAGPyA, Ministerio de Economía, INDEC, etc.), de organismos internacionales y de entidades del sector privado, formulando estudios que pueden ser utilizados por los funcionarios y técnicos del sector público como insumo en la formulación de las políticas y evaluación de sus resultados, y por el sector privado en el proceso de toma de decisiones.

Por otra parte, se apoya el funcionamiento de los mecanismos técnicos regionales facilitando la articulación de los funcionarios del área de políticas de los países de la región.

En tal sentido, en 2005 la Oficina ha realizado un gran número de acciones, destacándose las siguientes:





El IICA contribuye a la formación de opinión pública sobre el proceso de desarrollo del medio rural.



El Director General del IICA y el Representante del IICA en la Argentina, junto a ministros y autoridades nacionales y extranjeras, en el **Outlook de la Agroindustria Argentina**.

Aporte al conocimiento del sector agroalimentario, su importancia en la economía y en la sociedad, sus características y perspectivas, factores que influyen el desempeño productivo y del comercio exterior, a través de publicaciones de libros, informes periódicos y estudios.

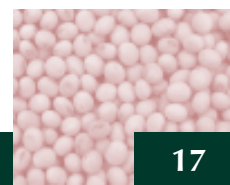
Foro de perspectivas de la Agroindustria Argentina - Outlook. La SAGPyA y el IICA organizaron el III Seminario Outlook de la Agroindustria Argentina. Este Foro, bajo el lema "La integración regional agropecuaria: fuerza para un nuevo protagonismo en los mercados", en su tercera edición anual, se ha constituido en el evento en el cual se presenta la situación, las perspectivas y las políticas del sector agroalimentario argentino en general y de las principales cadenas productivas.

El evento contó con un total de 315 participantes, incluyendo las autoridades y técnicos de la SAGPyA y sus entidades dependientes, gremios, productores y académicos.

Durante el Outlook Nacional, representantes de la SAGPyA analizaron la situación actual del sector agroalimentario y las perspectivas para cada uno de los mercados de cereales, oleaginosas, carnes, industria de alimentos y bebidas.

Se realizó, inmediatamente a continuación del anterior, el primer **Outlook Regional de la Agroindustria**, programado por el CAS. La Oficina prestó un importante apoyo a la realización de ambos eventos.

En esta segunda jornada, especialistas de los países que conforman el Consejo Agropecuario del Sur y otros destacados internacionales,



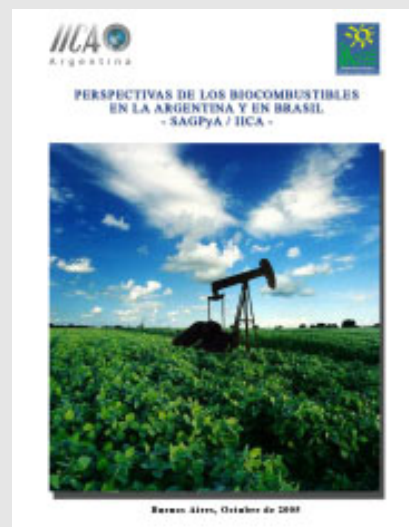
como representantes de USDA y OCDE, presentaron la situación y perspectivas para sus mercados.

Finalmente, el Foro se cerró con una mesa redonda en la que participaron los Ministros o Secretarios de Agricultura de los países que conforman el CAS: Jaime Campos (Chile), Guillermo Ribera Cuellar (Bolivia), Roberto Rodríguez (Brasil), Gustavo Ruiz Díaz (Paraguay), y los subsecretarios Claudio Sabsay (Argentina) y Ernesto Agazzi (Uruguay),

Al analizar los Ministros el contexto internacional y regional destacaron, con gran fuerza, la necesidad de la acción estratégica conjunta de la región y la utilidad del CAS, señalando que pocas veces se logra una conjunción y acuerdo tan coordinado en temas de relevancia para el sector agrícola como los conseguidos en el CAS.

El Sector Agroalimentario en la India. Análisis de la estructura, evolución y perspectivas de la producción, consumo, políticas, comercio exterior y perspectivas para las exportaciones argentinas. El IICA fue invitado por el Consejo Argentino de Relaciones Internacionales (CARI) para desarrollar la sección referente al sector agroalimentario como parte de un amplio estudio sobre la India, realizado juntamente con la CEPAL, Universidad de Buenos Aires y otras instituciones de relevancia nacional.

Informe anual del Sector Agroalimentario Argentino. El Informe, de aproximadamente 100 páginas, cumple con uno de los roles definidos por la Dirección General para las Oficinas: monitoreo continuo del estado de la agricultura y la vida rural en los respectivos países. Está integrado por las secciones de: marco internacional y macroeconómico local,





Misión de técnicos argentinos reunidos con la Dirección del Programa Brasileño de Biodiesel.

subsectores agroalimentarios, industria, comercio exterior y políticas sectoriales.

Se envía gratuitamente a los principales funcionarios de: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación, organismos descentralizados –INTA, SENASA, INASE, INIDEP–, Ministerio de Economía, Cancillería, Organismos Internacionales, Ministerios de Agricultura de las Provincias, Agregados Agrícolas de Embajadas, Facultades de Agronomía, Parlamentarios, entidades gremiales de productores agropecuarios y de la industria alimentaria.

Apoyo al Gobierno Argentino en el desarrollo del tema “Agroenergía”. La Oficina coopera técnicamente con la SAGPyA en el estudio de los biocombustibles como fuente alternativa de agroenergía para el país. Las actividades de cooperación con las autoridades argentinas incluyeron un estudio sobre el tema y una visita de técnicos argentinos al Brasil para conocer, evaluar y aprovechar su experiencia con biodiesel y etanol.

El cuerpo técnico de la Oficina brindó cooperación a la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación en el estudio sobre la experiencia argentina y brasileña en el tema, cuyos resultados se han volcado en el documento **“Perspectivas de los biocombustibles en la Argentina y en Brasil”**. La Oficina organizó una misión conjunta IICA/SAGPyA a Brasil, en la cual técnicos de ambas instituciones, del INTA y de la Secretaría de Energía se entrevistaron con los principales funcionarios de los organismos brasileños involucrados en el tema.

Las entidades visitadas fueron: Comisión Ejecutiva del Biodiesel en la Casa Civil de la Presidencia de la República, Ministerio da

Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Desarrollo Agrario, Ministerio de Ciencia y Tecnología, EMBRAPA y Universidad de Brasilia.

Los principales temas analizados fueron: política sectorial a nivel nacional y estadual, Incentivos fiscales, financiamiento, política de desarrollo tecnológico, articulación interinstitucional y entre el Estado y el Sector Privado –limitantes, fortalezas, riesgos y oportunidades del desarrollo de los biocombustibles en Brasil.

Argentina en Cifras: Relevamiento y sistematización de datos de 40 variables sobre el sector agropecuario de las 24 provincias argentinas.

Apoyo a la coordinación del Proyecto UNEP-GEP en la conclusión de las acciones previstas en el equipamiento de la oficina nacional, y en la publicación y distribución de documentos sobre bioseguridad en la Argentina.

Realización de seminarios sobre temas relevantes para un público amplio, que incluye funcionarios, técnicos y empresarios, en los que participan como exponentes las máximas autoridades, especialistas y representantes del sector privado.

Seminario Internacional sobre Estadísticas Agropecuarias. Realizado en forma conjunta con la SAGPyA y la FAO, con el objetivo de uniformizar criterios y datos básicos para la descripción, análisis y formulación de políticas públicas e inversiones privadas.

Apoyo a la SAGPyA en la organización de la reunión “Aspectos comerciales en la implementación del Protocolo de Cartagena”,



En el Seminario sobre Estadísticas Agropecuarias, el Secretario de Agricultura, Ing. Agr. Miguel Campos; el Representante de la FAO; el Director de Planeamiento Estratégico del IICA - Sede Central; el Director de Estimaciones Agropecuarias de la SAGPyA; y el Representante del IICA en la Argentina.





El Secretario de Agricultura, Ing. Agr. Miguel Campos, y los participantes del Seminario Internacional sobre Estadísticas Agropecuarias SAGPyA-IICA-FAO.



El Secretario de Agricultura, Ing. Agr. Miguel Campos y el Representante del IICA junto a los delegados participantes del Seminario NABI-CAS.

realizada en Buenos Aires, con la participación de los representantes de varios países, incluyendo Estados Unidos, México, Canadá, y del Mercosur.

Seminario Internacional NABI-CAS sobre Biotecnología. El IICA promovió, organizó y participó de la reunión realizada en Buenos Aires entre el Grupo de Biotecnología de los países de América del Norte (NABI) y el Grupo de Biotecnología de los países miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS). La reunión fue promovida por el IICA como parte del mandato otorgado por los países del hemisferio de incorporar la agrobiotecnología para beneficio de los países miembros. Participaron como conferencistas del evento especialistas en innovación tecnológica de la Sede Central. El propósito fue intercambiar información y experiencias para alcanzar líneas de acción conjuntas en agrobiotecnología y bioseguridad. Los países representados en el seminario reunieron casi el 90% del total del área mundial de cultivos genéticamente modificados. El Secretario Campos destacó la importancia que tiene el desarrollo y uso seguro de la biotecnología agropecuaria para la Argentina, por lo que instó a los países vecinos a que abran un espacio de cooperación con los Estados Unidos, Canadá y México, que permita fortalecer las posiciones y crear oportunidades en el uso de esta tecnología. Los países presentaron un conjunto de preocupaciones comunes e identificaron acciones en las que podrían generar cooperación.

Divulgación y debates sobre China en el mercado agroalimentario mundial y perspectivas para la Argentina, en paneles, seminarios



y en los medios, con la participación de funcionarios públicos y representantes del sector privado. Se dio continuidad a la difusión del estudio de la Oficina sobre China en la feria agropecuaria EXPOCHACRA, en la Bolsa de Cereales y en otros eventos.

Elaboración de programas y proyectos de inversión de infraestructura y servicios agropecuarios para el desarrollo agropecuario y rural.

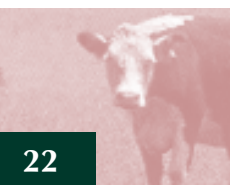
Elaboración de estrategias, políticas de desarrollo y Programas de Desarrollo Agropecuario (PDA) para provincias argentinas.

Los PDA constituyen el documento básico de política de las áreas agropecuarias de los gobiernos provinciales, y son necesarios para planificar la política agropecuaria y las inversiones, como así también para solicitar financiamiento a organismos multilaterales de crédito, tales como el BID y el BIRF.

La Oficina del IICA cuenta con un grupo de consultores con experiencia en el diseño de políticas de desarrollo agropecuario, incluyendo el diagnóstico de la estructura agraria, la organización territorial, el uso del suelo y la producción. En ese marco, durante el año 2005 se ha asistido a los organismos de las provincias de Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, Misiones y Río Negro, desarrollando los PDA de cada una de ellas e identificando los proyectos de desarrollo más relevantes que posibilitaron la presentación de perfiles de proyectos de inversión al PROSAP en áreas tales como agricultura, ganadería, infraestructura, riego, caminos rurales, electrificación rural, etc.



El IICA contribuye con sus publicaciones para un mejor conocimiento del mercado agropecuario.





Reunión con el equipo de técnicos del Proyecto de Prevención de Encefalopatía Espongiforme Bovina (BSE) en la sala de reuniones del IICA-Argentina.

Otra acción de cooperación técnica brindada al PROSAP por la Oficina del IICA fue el análisis de 85 perfiles de proyectos de desarrollo remitidos por las distintas jurisdicciones, sobre un total de 175, para la convocatoria nacional de perfiles de proyectos, finalizada en agosto de 2005, a efectos de solicitar su financiamiento en el marco de dicho Programa.

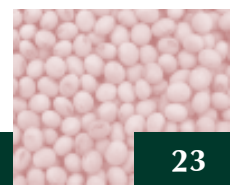
Los principales proyectos de inversión elaborados en beneficio de las provincias están listados en el punto 8 y en el Anexo 3.

Apoyo a la SAGPyA para su participación en ferias internacionales.

Se apoyó a la SAGPyA en los aspectos logísticos y de gestión de recursos para la presencia institucional en las grandes ferias internacionales de alimentos, y en ferias y congresos en el país. En 2005, se colaboró para garantizar una participación efectiva de la Argentina en las importantes ferias de SIAL-China, Anuga (Alemania), Apimondia (Irlanda) y Hofex (Hon Kong), eventos en los cuales el país presentó su oferta alimentaria de alta calidad

Promoción de la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria

Como resultado de acontecimientos y tendencias internacionales y locales de los últimos años, las cuestiones de sanidad vegetal y animal y de inocuidad de los alimentos han tomado una importancia estratégica en el desarrollo de la actividad agroalimentaria y en la salud de la población. La fuerte interacción entre sanidad, inocuidad, calidad y comercio llevó a la Oficina a destinar una parte importante de su cooperación a proyectos y acciones dirigidas al mejoramiento en dichas



áreas y a la remoción de restricciones al comercio. En tal sentido, se realizan las siguientes actividades:

Apoyo a la SAGPyA para la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, así como en las decisiones adoptadas en las Organizaciones internacionales de referencia: OIE, CIPF y CODEX Alimentarius.

La oficina apoyó a la SAGPyA en su doble condición de Punto Focal del Codex Alimentarius y Presidencia del Comité del Codex para América Latina y el Caribe, analizando documentos técnicos, elaborando informes y participando en grupos de trabajo y reuniones.

Se apoyó a la SAGPyA en el análisis técnico de las normas y documentos del Acuerdo SPS, de la CIPF y del acuerdo UE-MERCOSUR en los aspectos de sanidad e inocuidad. Elaboración de informes, realización de reuniones y análisis de listados de notificaciones.

Ambas actividades se realizan dentro del marco de la Carta de Entendimiento SAGPyA/IICA "Agroalimentaria".

Apoyo al país para lograr o mantener estatus sanitarios y estándares de calidad que le permitan un fluido acceso a los mercados y contribuyan a mantener la salud animal, la sanidad vegetal y la salud humana.

Coordinación y ejecución conjunta con la SAGPyA, SENASA y el INTA del proyecto de Prevención de las Encefalopatías Espon-

giformes Transmisibles (TSE) ("vaca loca"). El proyecto es financiado por el Banco Mundial e implementado en el marco de la Carta de Entendimiento SAGPyA/IICA/PROSAP/BIRF.

Apoyo a la SAGPyA en la formulación del Programa Nacional de Sanidad Vegetal (PROSAVE), que incluye el control de mosca de los frutos, carpocapsa y pirex noctíllio, plagas consideradas importantes desde el punto de vista económico.

Colaboración con el SENASA para la ejecución del proyecto de monitoreo y prevención de fiebre aftosa, incluyendo la construcción y operación de laboratorios modernos, así como la implantación de un sistema de trazabilidad del ganado.

El SENASA contó con la colaboración y asesoramiento técnico de esta Oficina del IICA para la elaboración de los manuales de bioseguridad para productores y veterinarios privados en relación con el mantenimiento del reconocimiento del país como región libre de peste porcina clásica.

También se apoyó al SENASA para el fortalecimiento de los servicios de sanidad y calidad agroalimentaria (Plan CREHA, Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero).

Apoyo al Instituto Nacional de Vitivinicultura en la gestión ante el FONTAR para la adquisición de equipamiento analítico y móvil y la adopción de un sistema de calidad para el Proyecto de Modernización del INV.





El IICA apoya al PROSAP en todo el territorio argentino.

Cooperación y asistencia técnica con el Instituto Nacional de Semillas (INASE) para la implementación de un sistema de identificación y calidad de semillas.

Apoyo a los mecanismos de coordinación en la Región Sur en el área de la sanidad agropecuaria y de la inocuidad de alimentos.

Apoyo técnico y de gestión al Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) en su función de armonización regional de procedimientos, normas y estándares fitosanitarios y en el desarrollo de acciones integradas para resolver los problemas sanitarios de interés común (apoyo para la realización de cuatro reuniones de su Comité Directivo, once reuniones de grupos de trabajo y participación de cinco representantes del COSAVE en reuniones internacionales. Colaboración en la formulación de uno de los capítulos de la propuesta del COSAVE "Proyecto Regional para el Control del Picudo del Algodonero", así como también en la organización conjunta con FAO del Seminario Portal Fitosanitario.

Asesoramiento técnico al Consejo Veterinario Permanente en el cumplimiento de su agenda definida por el CAS para la Argentina en temas de encefalopatía espongiiforme bovina y otros temas.

Fortalecimiento de las comunidades rurales

El fortalecimiento de las comunidades rurales es, en la práctica, el resultado deseado de las actividades de todas las áreas temáticas del IICA, ya que el logro de un desarrollo competitivo, con equidad y sostenibilidad, mejora la situación y las perspectivas de la comunidad rural y de sus miembros. También algunas acciones específicas tienen una relación más inmediata con este resultado. En este sentido, las principales actividades de la Oficina fueron las siguientes:

Apoyar a las instituciones para lograr la modernización institucional y la capacitación para el desarrollo rural sostenible.

Realización del “Estudio sobre la importancia económica y ocupacional de los pequeños productores”, solicitado a la Oficina por el Proyecto PROINDER, de la SAGPyA, con base en la información censal de 2002. Construcción de una base de datos de pequeños productores, y análisis de las variables relevantes.

Realización del II curso de capacitación de profesionales del Gobierno de la Provincia de Mendoza y de intendencias que se dedican a las cuestiones referentes a los pequeños productores.

Gestión de estrategias, políticas e inversiones.

Apoyo a la gestión del Programa Cambio Rural de la Provincia de Buenos Aires, dirigido a lograr innovación tecnológica y comercial y asociación en pequeñas y medianas empresas agropecuarias.



Técnicos del PROINDER y del IICA debaten la metodología del Estudio Importancia de los Pequeños Productores.





El IICA-Argentina es el centro de enlace de 39 bibliotecas agropecuarias de la Argentina.

Apoyo al Proyecto de Reconversión de Áreas Tabacaleras (PRAT) en los programas de: reservorios de agua para los productores tabacaleros misioneros; terminación de la planta de tratamientos de efluentes en la Cooperativa Tabacalera de Misiones; desarrollo de plantas de secado comunitario de tabaco en Salta; visita de funcionarios de China para la negociación de un protocolo sanitario para exportaciones de tabaco; apoyo administrativo al desarrollo del PRAT.

Integración hemisférica y regional

A partir de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, celebrada en Québec, Canadá, en abril de 2001, el IICA ha recibido nuevos mandatos para su trabajo con relación a reforzar el papel de la agricultura ampliada como instrumento importante para el desarrollo y el bienestar de los pueblos americanos. Los Ministros de Agricultura respondieron a este mandato con la aprobación del Plan de Acción Agro 2003-2015, en Panamá, en noviembre de 2003 y en Guayaquil en 2005. Las acciones de la Oficina en las áreas estratégicas se desarrollan con este enfoque de integración a nivel regional y hemisférico.

Apoyo al diálogo interamericano para reposicionar la agricultura y la vida rural, y seguimiento al proceso Cumbres de las Américas.

Actividades de seguimiento del Plan Agro 2003-2015 de las Américas con la SAGPyA; difusión del Plan en ámbitos del Gobierno y de la sociedad civil; y apoyo para la participación de la SAGPyA en la elaboración de indicadores del cumplimiento del Plan Agro.

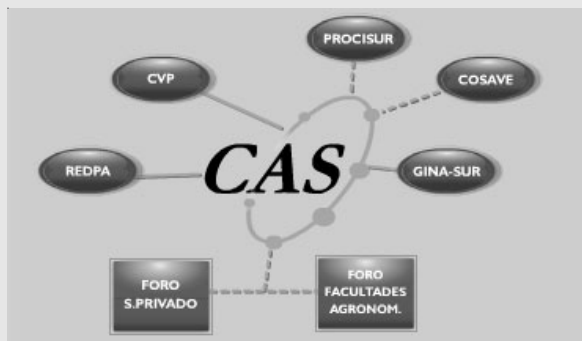
Apoyo al Consejo Agropecuario del Sur (CAS), importante mecanismo de coordinación regional a nivel de los Ministros de Agricultura de la región.

El CAS, creado en 2003, es el órgano de consulta y coordinación de los Ministros de Agricultura de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. **El IICA desempeña la labor de Secretaría Técnica.** Las entidades y mecanismos dependientes de CAS son: el COSAVE, el PROCISUR, el Foro Regional de Facultades de Agronomía, el Comité Veterinario Permanente (CVP), y de los grupos técnicos creados especialmente: la Red de Políticas Agropecuarias (REDPA) y el Grupo Informal de Negociadores Agrícolas (GINA).

El IICA en la Argentina, en coordinación con las demás oficinas de la región sur, apoyó activamente el funcionamiento del CAS y de sus grupos de trabajo para la realización de las reuniones en los temas de: Matriz de Políticas Agropecuarias; Sistema de Información de Mercado Agrícola; y Sistema de Riesgo y Seguro Agropecuario en el ámbito del MERCOSUR ampliado

Sistematización y difusión de información relevante para los Ministros de Agricultura, funcionarios, técnicos y periodistas de la región.

Elaboración conjunta con las otras Oficinas del Área Sur de 20 ediciones del Boletín del Foro Electrónico Agroalimentario del Cono Sur, el cual informa sobre las novedades en legislación, pronósticos, eventos y misceláneos de los cinco países, y tiene distribución hemisférica.



Sistema CAS: fundamental en la definición de la Agenda Regional.



Miembros de la Red de Coordinación de Políticas Agropecuarias (REDPA) en la sala de reuniones del IICA-Argentina.





Representantes del IICA en los países de la Región Sur, reunidos en Buenos Aires para articular una actuación conjunta.

Promoción de redes y sistemas de información a nivel hemisférico.

El Centro de Documentación e Información del IICA-Argentina continuó su actuación como centro de enlace en la Argentina del Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas (SIDALC), habiendo logrado la Oficina, en 2005, la integración de 9 bibliotecas de la Argentina al SIDALC, sumando actualmente 39, contando, entre ellas, a la Biblioteca Central del INTA que, a su vez, integra su red SIDINTA con las 43 bibliotecas de los respectivos institutos de investigación y estaciones experimentales de la institución. Por este sistema, los usuarios de la Argentina y el mundo pueden acceder a las bases de datos de más de 150 bibliotecas que lo integran en toda América.

El IICA a través de su página web difunde el sistema de información técnica de las áreas de cooperación técnica del Instituto: INFOAGRO, que está compuesto por los subsistemas de Comercio, Sanidad y Salud, Tecnología y Desarrollo Rural. Cada uno de ellos contiene noticias, documentos, eventos y enlaces relacionados sobre las distintas áreas estratégicas en las que el IICA organiza sus actividades. En cada subsistema se puede acceder a una biblioteca digital en la que están disponibles documentos en texto completo.

Cooperación horizontal e intercambio de información técnica con funcionarios y técnicos de organismos públicos de países del Área Sur, y con técnicos de las Oficinas del IICA

Cooperación con la Oficina del IICA en Brasil y con la Secretaría de Defensa Sanitaria de ese país para la formulación de un proyecto nacional de prevención de la TSE.

Cooperación con organismos públicos del área agropecuaria de Bolivia (atención a la misión de técnicos del área sanitaria, para asesorar en la elaboración de un proyecto de prevención de la TSE); de Paraguay (dictado de conferencias sobre el tema de TSE); y de Uruguay (dictado de conferencia sobre El mercado agroalimentario chino y las perspectivas para Uruguay).

Realización de misión oficial SAGPyA/IICA a varias instituciones públicas de Brasil para el intercambio de información técnica sobre biocombustibles.

Desarrollo del capital humano

El IICA reconoce el rol estratégico de la educación en el desarrollo de la sociedad y del sector rural, y tiene como prioridades principales la capacitación en temas estratégicos, el mejoramiento de la calidad y relevancia de los programas educativos y de capacitación, el fortalecimiento de los programas de educación y capacitación a distancia y el apoyo a los diálogos y foros sobre la educación agropecuaria y rural general y superior

Apoyo a la educación y gestión del conocimiento para el desarrollo rural sostenible.

Apoyo al Instituto de Desarrollo Rural (IDR) de la provincia de Mendoza para el desarrollo del Curso de "Formación de Promotores de Desarrollo Rural a nivel local", ejecutado en conjunto con la Universidad de Cuyo.



Personal del IICA-Argentina.





Alta genética *made in Argentina*.



Proyecto de riego que beneficia a los pequeños productores, preparado por consultores del IICA para el PROSAP.

Actividades de capacitación en temas estratégicos, asociadas a proyectos, o programas coordinados o integrados por la Oficina.

Cursos en encefalopatía espongiforme bovina, calidad alimentaria, desarrollo local/territorial, gerenciamiento de proyectos, y herramientas de planificación (Marco Lógico y MS Project).

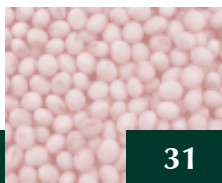
Gestión medioambiental

El gran desafío en materia medioambiental es compatibilizar las necesidades de aumentar la oferta de alimentos, de incrementar la producción para aportar al crecimiento del país y de mejorar la infraestructura, con la creciente presión que ello acarrea sobre los recursos naturales y el ambiente. En 2004 la Oficina concentró su actividad en las siguientes áreas:

Apoyo a la gestión de las instituciones nacionales para programas de control y conservación del recurso pesquero.

Apoyo al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) para la gestión del Proyecto Observadores a bordo de buques de la flota comercial para la obtención de información biológica pesquera, y su procesamiento y validación en tierra por personal especializado. Capacitación y difusión de la información y resultados obtenidos. Se facilitó la realización de 401 días de navegación de los buques de investigación.

Colaboración con la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en la gestión del Régimen Federal Pesquero, en particular en el sistema de



inspección de la flota comercial aplicado en 2005 a 710 buques pesqueros.

Apoyo a la formulación de proyectos para lograr un uso sustentable de los recursos naturales.

Estudios para la preparación del Proyecto de Secuestro de Carbono por intermedio del Plan Pequeño Silvicultor de la Provincia de Misiones.

Modernización institucional

Los cambios en el comercio internacional, y en las tecnologías productivas y de comunicación, exigen renovaciones institucionales, procesos de planificación estratégica y nuevas modalidades de gestión. En 2005 la Oficina ha apoyado varios de estos procesos, orientados a la reestructuración de funciones y formulación de planes estratégicos:

Apoyo a los organismos en el fortalecimiento institucional para brindar sus servicios básicos al sector agropecuario.

Los organismos y reparticiones apoyados para su modernización institucional fueron: SAGPyA (Dirección de Producción Forestal, Programa de Reconversión de Áreas Tabacaleras, Proyecto UNEP/GEF), INASE, INTA, SENASA, INDEC. Un detalle de las cartas de entendimiento, objetivos, recursos aplicados y actividades, puede observarse en el Anexo 5.

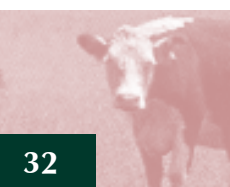
INSTITUCIONES APOYADAS



INASE



INDEC



6. COOPERACIÓN INTERAGENCIAL

Todas las actividades de la Oficina, tanto en la prestación de los servicios de cooperación técnica directa como en los de apoyo a la gestión de programas prioritarios de la SAGPyA, cuentan con un sistema de gestión de la calidad, certificado bajo normas ISO 9001-2000. Esta certificación fue otorgada en 1999 por la certificadora IRAM, la cual es parte de la red internacional IQNET, y desde entonces es recertificada con auditorías anuales. Esta certificación refrenda las características de eficiencia y transparencia de los servicios brindados a las contrapartes y a la sociedad en general.

Un aspecto central de la gestión del IICA es la transparencia y la rendición de cuentas. En tal sentido, la Oficina es auditada anualmente por una auditoría interna de la Sede Central del IICA y por una auditoría externa realizada por firmas internacionales. También se atiende con regularidad a las auditorías requeridas por los organismos descentralizados (INIDEP, SENASA, INV), por el Ministerio de Economía de la Nación y por la SIGEN.

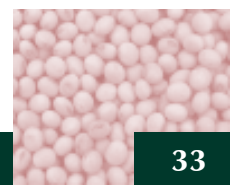
El IICA-Argentina articula con otras agencias las acciones afines para sumar recursos y fortalezas, y evitar duplicidad de esfuerzos. Se destaca la preparación de programas y proyectos de inversión en el marco del PROSAP/SAGPyA para el BID y para el Banco Mundial, involucrando montos considerables de recursos para promover el desarrollo del medio rural.

Con la OPS se realizaron, en 2005, diversos seminarios y reuniones importantes, para tratar sobre salud agropecuaria e inocuidad de los alimentos.

En lo que concierne a la FAO, se inició un trabajo inédito en el país de compatibilización de los Planes de Mediano Plazo de las dos Instituciones. Además, se realizó, en conjunto con la SAGPyA, el encuentro Internacional sobre Estadísticas Agropecuarias.

Con relación a la CEPAL, la Oficina desarrolló estudios en conjunto sobre el mercado agropecuario de la India, y se intensificó el cambio de información sobre la agricultura y la vida rural.

Cabe destacar que la Agenda del CAS ha promovido actividades que requieren actuación conjunta interagencial. Las entidades y grupos de trabajo en el ámbito de ese Consejo permitieron una serie de acciones conjuntas con el COSAVE, CVP, GINASUR y REDPA. De esa forma el IICA, además de ejercer su función de Secretaría Técnica Administrativa del CAS, brinda apoyo técnico y de gestión al esfuerzo conjunto de diversos ministerios, agencias y técnicos para apoyar el desarrollo rural de los países de la región.



7. APOYO BRINDADO AL DESARROLLO DE PLANES Y ESTRATEGIAS NACIONALES

La Agenda de Cooperación del IICA está dirigida para apoyar la ejecución de las directrices y principales planes del gobierno para promover la modernización del sistema productivo y el desarrollo rural del país. El IICA colabora para concretar las políticas de mejoramiento de la productividad y la inserción en el mercado internacional a través del Plan de Prevención de la TSE, de la modernización del SENASA, del combate al picudo del algodón, de la reconversión tabacalera, del desarrollo pesquero, de la atención a los pequeños productores, y de la preparación de proyectos de inversión para financiación externa.

La estrategia que mantiene la Oficina para cumplir con sus objetivos es la de establecer alianzas estratégicas con diversas áreas del Gobierno Nacional y con algunos gobiernos provinciales e instituciones académicas. En tal sentido, la principal alianza es, por la propia naturaleza del IICA, con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y sus organismos descentralizados. Para dar el marco institucional y jurídico adecuado a la cooperación existe un Acuerdo General y se celebran Convenios y Cartas de Entendimiento para distintos temas. A título ilustrativo, en el Anexo 4 figuran los convenios y cartas de entendimiento vigentes en 2005, indicándose el período de vigencia.

El modelo de financiamiento se basa en aportes del IICA con recursos propios (recursos cuota) que se materializan en los servicios de personal profesional especializado y erogaciones, y aportes de la contraparte.

Por otra parte, la SAGPyA y los organismos descentralizados cuentan con la colaboración del IICA para la gestión de los recursos de diversos programas, generalmente financiados con fondos provenientes de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial y fondos del gobierno argentino. En esta modalidad, el IICA aporta agilidad, eficiencia y transparencia al desarrollo de dichos programas, cualidades que son ampliamente reconocidas por los organismos.

Dentro de la SAGPyA, los apoyos se brindan a diversos planes y estrategias de las tres Subsecretarías y de los organismos descentralizados. Se apoya la ejecución de las estrategias de gobierno, en particular, a las siguientes reparticiones:

- en la Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos, a la Dirección de Mercados;
- en la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación, al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), a la Dirección de Agricultura, a la Oficina de Riesgo Agropecuario, a la Dirección de Forestación y al Programa de Reconversión de las Áreas Tabacaleras;
- en la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, a la Dirección Nacional de Coordinación Pesquera.

Dentro del grupo de organismos descentralizados, se trabajó conjuntamente en diversos programas y proyectos con el INTA, el INASE, el INV, el INIDEP, el SENASA y el INDEC.

También se actuó en cooperación mutua con organizaciones privadas como la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y de Rosario, y otras entidades representativas del sector privado agroalimentario.



8. RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

La Oficina del IICA fue responsable, en 2005, por la gestión de recursos externos por un monto de casi US\$ 10 millones para ejecutar las acciones previstas en los proyectos y actividades contempladas en los 21 convenios y cartas de entendimiento que formaron parte de la Agenda Nacional. La discriminación de esos recursos por proyectos está presentada en el Anexo 5.

Del conjunto de proyectos y acciones desarrolladas bajo la coordinación de la Oficina, cabe destacar la aplicación de los recursos previstos en los siguientes proyectos:

1. Programa de Prevención de la Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (TSE). La inversión de US\$ 550.000 en acciones programadas para 2005 fueron ejecutadas y coordinadas conjuntamente entre el IICA y la SAGPyA. El resultado más notorio del proyecto fue el reconocimiento por la OIE de la Argentina como país libre de TSE, lo cual mejoró la imagen de la producción ganadera nacional.
2. Estudio sobre la importancia económica y ocupacional de los pequeños productores, en el ámbito del Proyecto PROINDER/SAGPyA. Se realizó a través del procesamiento del Censo Nacional Agropecuario 2002. Como resultado de esta inversión se logró una base de datos con toda la información censal, y la descripción de la situación de los pequeños productores, su aporte a las superficies cultivadas, a la producción



Reto de la Argentina: mantener la sanidad y la calidad de la carne, e incrementar su cantidad.



9. OPORTUNIDADES PARA LA COOPERACIÓN EN EL FUTURO

y al empleo, cubriendo una necesidad de información sobre las bases sociales y económicas del desarrollo rural.

3. Proyecto para el Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del Instituto Nacional de Semillas (INASE), en el ámbito del PROSAP. Se logró el financiamiento externo del 50% de un total de US\$ 3 millones.
4. Programa Nacional de Sanidad Vegetal (PROSAVE) en el SENASA, alcanzando un monto de US\$ 107 millones, financiándose la mitad con recursos externos, dentro de la programación del PROSAP.
5. Proyecto Acueducto Ganadero - Turístico, en Departamento Adolfo Alsina, Provincia de Río Negro. Tiene previsto un presupuesto de inversión total de US\$ 5,6 millones.
6. Proyecto de riego y gestión hídrica en las provincias de Tucumán y Catamarca, que permitirán el financiamiento del 50% de un presupuesto total de US\$ 6 millones.

El año transcurrido ha consolidado y hecho aún más visible la importancia del sector agroalimentario en la economía argentina. La creciente globalización y la continua modificación del mapa geoeconómico mundial intensifican cada vez más la importancia de los mercados internacionales y el valor de una adecuada inserción del país en los mismos. Los temas del comercio, de las negociaciones internacionales, de la sanidad y la inocuidad de los alimentos, de la inversión y del desarrollo rural seguirán siendo cuestiones claves a las cuales el IICA, por mandato de los Ministros, y en especial del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y a sus mecanismos específicos, continuará apoyando.

En este sentido, algunas de las actividades de 2006 estarán orientadas a promover estos desarrollos. Para ello se cooperará con la SAGPyA en la nueva versión del "Outlook" Foro de Perspectivas de la Agroindustria Argentina, y con la Asociación Argentina de Economía Agraria en las Jornadas de Perspectivas para la Actividad Agroalimentaria. Además, los estudios de mercado llevados a cabo por la Oficina en el país también tendrán continuidad como forma de ayudar al conocimiento del escenario para la formulación de políticas y toma de decisiones del sector privado.

En materia de comercio internacional, se participará de actividades conjuntas con la SAGPyA y sus entidades dependientes, el CARI (Consejo Argentino de Relaciones Internacionales), la Universidad de Buenos Aires, la CEPAL y los gremios privados en la realización de estudios, seminarios y talleres para tratar temas relevantes para el comercio internacional de productos agroalimentarios.



En el ámbito de la sanidad agropecuaria, el énfasis de la tarea se pondrá en la asistencia técnica y en la coordinación del programa de prevención de la TSE en la Argentina, en el apoyo a la modernización del SENASA y en el asesoramiento en áreas estratégicas. Asimismo, la Oficina continuará prestando cooperación técnica a la SAGPyA en relación al Comité Coordinador del Codex Alimentarius para América Latina y el Caribe, y en materias del SPS.

En el área de fuentes alternativas de energía, se continuará apoyando a la SAGPyA en la realización de diversas actividades (estudios y debates) sobre bioenergía. Este nuevo e importante tema recibe la atención de las autoridades nacionales, del Congreso, del CAS y de las entidades sectoriales, y la Oficina del IICA en el país le dará prioridad a este tema estratégico.

En lo que concierne a la innovación tecnológica, la Oficina trabajó en articulación con el PROCISUR para apoyar la programación de investigación en el país, así como buscar mecanismos más eficientes para difundir los resultados de los proyectos regionales finalizados. Se apoyará la mayor vinculación entre los organismos de investigación y las entidades de usuarios de estas tecnologías.

En materia de promoción de desarrollo rural, la Oficina continuará prestando cooperación técnica al gobierno a través de la formulación de proyectos de inversión a ser sometidos al financiamiento externo. Los principales proyectos provinciales que serán formulados durante el año 2006, a requerimiento del PROSAP, beneficiarán a las siguientes provincias:

CHACO: Electrificación Rural. Tendido de 3500 kilómetros de redes de media tensión con la

instalación en su trayecto de 3354 estaciones transformadoras, puestos de medición y protecciones.

LA PAMPA: Acueducto Ganadero El Carancho - Construcción de 104 kilómetros de red troncal de acueductos, transferencia de tecnología y fortalecimiento institucional de la Unidad Ejecutora.

MENDOZA: Electrificación Rural. Instalación de 1006 kilómetros de redes troncales con el sistema monofilar.

RÍO NEGRO: Mejoramiento de Caminos de la red secundaria en Área Rural Productiva Frutícola

SANTIAGO DEL ESTERO: Mejora de la Infraestructura de Riego de la Colonia El Simbolar.

CHUBUT: Modernización del Sistema de Riego y Drenaje de los valles inferior y superior del Río Chubut-Norte y Sur.

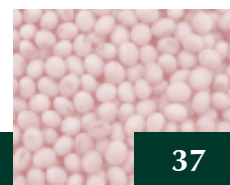
LA RIOJA: Readequación de los Sistemas de Riego Superficiales y de Intensificación Productiva para 27 distritos de riego.

CATAMARCA: Mejoramiento de los Sistemas Productivos y de Riego, y Centro de Validación en Rincón.

ENTRE RÍOS: Presurización y Mejoramiento de los Sistemas de Riego.

JUJUY: Racionalización del uso del agua en el Sistema Río Grande Los Pericos (Las Maderas).

NEUQUÉN: Aprovechamiento Integral de la Cuenca del Arroyo Picún Leufú.



En lo que concierne a las comunidades rurales y a los pequeños productores, la Oficina cooperará con el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER-SAGPyA) continuando el estudio para profundizar y actualizar el conocimiento sobre la participación de los pequeños productores en la producción y en la ocupación en el medio rural. Estos estudios son de gran utilidad para la definición de estrategias de acción en un tema fundamental para el desarrollo rural sustentable.

En síntesis, la Oficina del IICA en la Argentina desarrolló sus actividades siguiendo una Agenda de Cooperación Técnica orientada por lineamientos de la Agenda Hemisférica y Regional del Instituto, la que, a su vez, se elaboró dentro de los marcos referenciales establecidos por todos los ministros de Agricultura de las Américas en el contexto de la Junta Interamericana de Agricultura y el Plan Agro 2003-2015 y, por otro lado, de las prioridades y necesidades del sector rural del país, expresadas por el representante principal del gobierno, o sea la SAGPyA, los representantes del sector privado y también de otras entidades no gubernamentales ligadas al sector. Este Informe Anual reitera la práctica del IICA de divulgar, a toda la comunidad interesada en el tema, las metas y resultados de su actuación a favor del desarrollo del medio rural en el país.



Competitividad como meta del agronegocio argentino.



ANEXO 1

LISTADO DE PUBLICACIONES EDITADAS POR LA OFICINA DEL IICA EN LA ARGENTINA EN 2005

- IICA-SAGPYA-CAS 2005. III Seminario Outlook de la Agroindustria Argentina y I Seminario Outlook Regional de la Agroindustria. Buenos Aires, IICA, 1 disco compacto, 8 mm.
- El sector agroalimentario en la India. Edith Obschatko, Federico Ganduglia, Florencia Román, Soledad Ordoqui. 2005. En: Argentina - India: Un desafío y una oportunidad para la vinculación económica y comercial. Gloria Baez. Buenos Aires. Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales; (CARI); Comisión Económica para América Latina (CEPAL); IICA. 2005. pp. 219 - 280.
- Argentina en cifras 2005. IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. AR). 2004. (impreso y en línea). Buenos Aires, 42 p. (Disponible en: <http://www.iica.org.ar/index1.htm>)
- Perspectivas de los biocombustibles en la Argentina y en Brasil. IICA-SAGPyA. 2005. 155 p.
- Tres hermanas en el comercio internacional. M. L. Fonalleras. En: Énfasis Alimentación. Buenos Aires. Año XI, N° 5: 2005. pp. 8-14.
- Comercio y análisis de riesgos. M. L. Fonalleras. En: Alimentos Argentinos. Buenos Aires: SAGPyA. N° 28: 2005. pp. 10-11.
- Seguridad alimentaria y trazabilidad - Un punto de vista. Carlos van Gelderen. En: Guía de Identificación Animal y Trazabilidad de Carnes Argentinas. 2da. ed. Buenos Aires, Inforcampo, 2005. pp. 64-64.
- Contra el eje del mal: todo lo que hay que saber sobre la Encefalopatía Espongiforme Bovina. Carlos van Gelderen y Alejandro Schudel. En: Anales de la Sociedad Rural Argentina, Buenos Aires: La Rural, junio 2005, N° 2: pp. 52-55.



ANEXO 2

PRINCIPALES EVENTOS ORGANIZADOS O APOYADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN LA ARGENTINA EN 2005

- II Reunión Hemisférica sobre los aspectos comerciales en la implementación del Protocolo de Cartagena en Bioseguridad - OGM, organizada por la SAGPyA y el IICA, 22 de febrero, Hotel Intercontinental, Buenos Aires.
- III Foro Nacional y I Foro Regional de la Agroindustria - Outlook 2005, organizado en conjunto con la SAGPyA, 27 y 28 de julio, Hotel Panamericano, Buenos Aires.
- Reunión sobre Agrobiotecnología y Bioseguridad NABI/CAS, organizada por la SAGPyA/IICA/CAS, 21 y 22 de septiembre, Club Español, Buenos Aires.
- Reunión del grupo de trabajo FAO/OEA-CIE/IICA sobre Estadísticas Agrícolas y Ganaderas para América Latina y El Caribe, 8, 9 y 10 de noviembre, Hotel Emperador, Buenos Aires.
- IV Reunión del Comité Científico Asesor en Encefalopatía Espongiforme Bovina, organizado conjuntamente con la SAGPyA, 9 al 11 de noviembre, Hotel Sofitel, Buenos Aires.
- Taller Regional sobre el Portal Fitosanitario de la IPPC. En cooperación con la FAO, 7 al 11 de noviembre, Hotel Obelisco, Buenos Aires.



ANEXO 3

PRINCIPALES PROYECTOS FORMULADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN LA ARGENTINA EN 2005 Y PRESENTADOS AL PROGRAMA DE SERVICIOS AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP) DE LA SAGPyA

- Proyecto para el Fortalecimiento de la Capacidad Institucional del Instituto Nacional de Semillas (INASE) - US\$ 3.000.000
- Proyecto de Impulso y Fortalecimiento de las Exportaciones Agroalimentarias y Forestales (Argex) - US\$ 15.000.000
- Programa Nacional de Sanidad Vegetal (PROSAVE) para el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) - US\$ 107.000.000.
- Programa de Desarrollo de la Competitividad de Microemprendedores Rurales de Río Negro - US\$ 5.000.000
- Programa de Desarrollo Empresarial para Productores Rurales de la Provincia de Río Negro - US\$ 1.200.000
- Proyecto Acueducto Ganadero-Turístico Departamento Adolfo Alsina, Provincia de Río Negro - US\$ 5.600.000
- Proyectos Piloto correspondientes al Programa de Calidad de los Alimentos Argentinos (PROCAL), de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), destacándose la implementación de Buenas Prácticas de Manufactura en el manejo integral de apiarios, en empresas exportadoras de pasa de uvas, en grupos de productores de miel, en la fabricación de chacinados, de empresas productoras, elaboradoras y empacadoras frutihortícolas.
- Manejo Integrado de Carpocapsa y Grafolita en Montes Frutales en la Provincia de Mendoza - US\$ 8.184.000
- Programa de Readecuación de los Sistemas de Riego Superficiales y de Intensificación Productiva de la Provincia de La Rioja, a efectos de solicitar financiamiento a la UNPRE
- Identificación del Proyecto de Secuestro de Carbono por intermedio del Plan Pequeño Silvicultor de la Provincia de Misiones

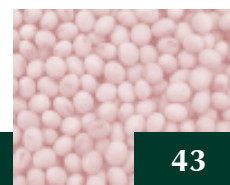
ANEXO 4

A. CONVENIOS Y CARTAS DE ENTENDIMIENTO VIGENTES CON EL IICA

	Comienzo	Vigencia
<p>Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA):</p> <p>1. Reconversión, diversificación y tecnificación de las áreas tabacaleras Argentinas. (IICA/SAGPyA-TABACO II).</p> <p>2. Prestación de servicios de apoyo administrativo a la dirección de producción Forestal de la SAGPyA en la ejecución del Régimen de Promoción de Plantaciones Forestal.</p> <p>3. Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) :</p> <p>Prestación de servicios de cooperación técnica al programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) para la identificación, formulación y preparación de estudios, programas y/o proyectos con financiamiento externo (IICA/SAGPyA-PROSAP-BID).</p> <p>Prestación de Servicios de cooperación técnica para la formulación, administración y monitoreo de estudios, programas y/o proyectos con financiamiento externo. (IICA/SAGPyA-PROSAP-PROYECTOS-BIRF).</p>	<p>05/12/01</p> <p>08/08/96</p> <p>26/11/99</p> <p>01/04/04</p>	<p>31/12/06</p> <p>31/12/06</p> <p>31/12/07</p> <p>01/04/06</p>
<p>Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA):</p> <p>1. Ejecución del Proyecto de Prevención de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (TSE) en la Argentina (IICA/SAGPyA-TSE).</p> <p>2. Ejecución del Proyecto de Monitoreo de la Fiebre Aftosa y mejoramiento de los servicios Zoonosarios y de Fiscalización Ganadera de la República Argentina. (IICA/SAGPyA-SENASA-AFTOSA).</p> <p>3. Prestación de servicios de apoyo administrativo al SENASA en la ejecución del proyecto de Prevención y erradicación del Picudo Mexicano del Algodonero (IICA/SENASA PICUDO).</p> <p>4. Carta de Entendimiento entre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y el IICA para apoyar el fortalecimiento de los servicios de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA-GABINETE).</p>	<p>10/05/04</p> <p>01/01/05</p> <p>03/04/98</p> <p>26/06/97</p>	<p>10/07/07</p> <p>31/12/07</p> <p>31/12/06</p> <p>31/12/06</p>
<p>Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC):</p> <p>- Apoyo a las actividades de análisis y difusión de los datos relevados en el censo Nacional Agropecuario 2002.</p>	<p>19/11/04</p>	<p>18/11/08</p>



<p>Instituto Nacional de Semillas (INASE):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Prestación de servicios administrativos en la ejecución del programa de certificación de calidad. 	<p>25/07/96</p>	<p>30/04/05</p>
<p>Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo administrativo y técnico a las actividades de formulación y ejecución de programas de investigación relativos a los recursos pesqueros y a las tareas vinculadas a la formulación de la política Pesquera. - Apoyo al Proyecto de Observadores a Bordo de buques embarcados de la Flota Comercial. 	<p>24/08/01</p> <p>20/04/04</p>	<p>31/12/06</p> <p>20/04/07</p>
<p>Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA):</p> <p>Desarrollo de Programas de Evaluación Institucional y para el apoyo a la Dirección Nacional del INTA en el desarrollo de actividades sustantivas. (INTA).</p>	<p>01/10/90</p>	<p>30/06/06</p>



B. CONVENIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO CONCLUIDOS/A CONCLUIR

Instrumento	Comienzo	Vigencia
Carta de Entendimiento entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para brindar apoyo administrativo a la SAGPyA en el cumplimiento de Régimen Federal Pesquero (RE.FE.PE).	29/12/01	31/01/06
Carta de entendimiento N° 2 entre el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y el IICA para brindar apoyo administrativo a la fiscalización analítica de productos vitivinícolas.	27/09/02	27/09/05
Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Provincia de Buenos Aires (MAGyAL) y el IICA para apoyar la instrumentación de medidas destinadas a la asistencia técnica de Pequeñas y Medianas Empresas Agroalimentarias.	12/10/00	31/12/05
Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para el apoyo administrativo en el Fortalecimiento institucional de la SAGPyA. (IICA/SAGPyA - FORTALECIMIENTO).	05/12/01	30/09/05
Carta de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para la prestación de Servicios de Cooperación técnica en el Área agroalimentaria. (IICA/SAGPyA - AGROALIMENTARIA).	18/07/96	30/09/05
Carta de entendimiento N° 1 entre el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y el IICA para brindar apoyo administrativo a las actividades de desarrollo vitivinícola.	10/07/00	31/12/05
Carta de Entendimiento entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para apoyar la instrumentación de medidas destinadas a la asistencia técnica de Productores Agropecuarios y pesqueros en situación de emergencia. (IICA/SAGPyA EMERGENCIA).	01/05/99	28/02/06



ANEXO 5

PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA

INSTITUCIONES-PROGRAMAS	RECURSOS APLICADOS U\$S	ASISTENCIA BRINDADA DURANTE EL 2005
SAGPyA/AGROALIMENTARIA PROYECTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN EL ÁREA AGROALIMENTARIA	1.245.068	Asistencia para la participación de funcionarios a distintos eventos internacionales. Apoyo al traslado de funcionarios integrantes de misiones argentinas al exterior: China, India, Europa. Apoyo a la participación argentina en eventos internacionales como Sial París, Feria de Berlín, etc. Organización de eventos como el Outlook 2004.
APOYO AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	224.790	Apoyo al cumplimiento del Plan CREHA a través de reactivos, insumos y equipamiento para los laboratorios del SENASA que desarrollan el control de residuos de plaguicidas, hormonas y anabólicos. Apoyo a la difusión institucional.
INDEC: ESTUDIO SOBRE LA REFORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTIMACIONES AGRÍCOLAS	29.118	Ayuda a las actividades de evaluación y análisis del Censo Nacional Agropecuario. Apoyo en el análisis de los resultados de CNA y controles de calidad de la información a difundir a través de la contratación de personal e intercambio con los técnicos del área del IICA.
INASE 2: COOPERACION PARA LA PRESTACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA Y DE GESTIÓN EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES Y PROYECTOS DEL INASE INCLUYENDO LA ARTICULACIÓN CON ENTIDADES DE OTROS PAÍSES	121.306	Apoyo a la implementación de un sistema de identificación y calidad de semillas a través del rotulado de éstas (Ley 20.247).
SAGPyA/DIR. PROD. FOREST: APOYO A LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN FORESTAL EN LA EJECUCIÓN EN EL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES	909.838	Apoyo a la Dirección Forestal en el seguimiento y control del Plan Nacional de Bosques Cultivados Ley 25.080 a través de la contratación de especialistas en el área y facilitar el traslado de funcionarios a las distintas provincias que participan de dicho programa. Apoyo al Proyecto de Desarrollo forestal con financiamiento BID y al Programa de competitividad de las PyMES Forestales financiado con aporte de la Unión Europea.
SENASA/PICUDO: APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO AL SENASA EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL PICUDO ALGODONERO	1.234.517	Apoyo al PNPEPA con la gestión de compras e importación de feromonas, insecticidas, insumos y equipamiento, la administración de las barreras de Villa Olivari y Yapeyú y la contratación de barreristas, pulverizadores y personal técnico. Apoyo a las acciones del Programa en la zona algodонера sur del Paraguay. Apoyo para la elaboración y negociación de un Programa Regional.
INTA C.12: APOYO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL INTA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	438.341	Se contribuyó a través de la contratación de especialistas nacionales e internacionales en la evaluación del centro regional de Entre Ríos y Patagonia Norte, distintos eventos y conferencias. Apoyo en la gestión para la compra de software para la Dirección General del INTA y Estaciones Experimentales del Interior. Apoyo al desarrollo de una plataforma informática para la gestión administrativo-contable por la Intranet.
SENASA/PROSAP/BIRF-U.E.P.: COOPERACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA A LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MONITOREO Y PREVENCIÓN DE LA FIEBRE AFTOSA Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ZOOSANITARIOS Y DE FISCALIZACIÓN GANADERA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	160.027	Apoyo en la gestión de licitaciones públicas nacionales e internacionales para la readecuación de instalaciones, adquisición de equipamiento, material e insumos de laboratorios, etc. Contratación de especialistas nacionales e internacionales y apoyo al traslado del personal contratado y funcionarios del SENASA asignados al proyecto.
PROINDER/BIRF	18.663	Realización del estudio "Importancia económica y ocupacional de los pequeños productores agropecuarios en la producción sectorial, regional y nacional", con base en los datos del Censo Nacional Agropecuario 2002.

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA: APOYO A LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO VITIVINÍCOLA Y A LA FISCALIZACIÓN ANALÍTICA DE PRODUCTOS VITIVINÍCOLAS	19.534	Apoyo en la gestión ante el FONTAR del Proyecto de Modernización de la capacidad operativa del INV mediante la adquisición de equipamiento analítico y móvil y la adopción de un sistema de calidad.
PROVINCIA DE BUENOS AIRES/MAGYAL/PYMES	75.449	Apoyo en la contratación de profesionales para el Programa de Cambio Rural Bonaerense.
EMERGENCIA AGROPECUARIA. APOYO A LA SAGPyA EN LA INSTRUMENTACIÓN DE MEDIDAS DESTINADAS A LA ASISTENCIA TÉCNICA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.	252.038	Apoyo a la elaboración del nuevo proyecto de Ley de Emergencia Agropecuaria.
RE.FE.PE: APOYO ADMINISTRATIVO A LA SAGPyA EN EL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN FEDERAL PESQUERO	1.641.731	Apoyo a las actividades operativas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y a la Dirección Nacional a través de la contratación de personal técnico y auxiliar de esas áreas. Apoyo al sistema de inspección de la flota comercial que permitió el control de 710 buques pesqueros .
APOYO A LA RECONVERSIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LAS ÁREAS TABACALERAS ARGENTINAS	285.237	Apoyo al Proyecto de Reconversión de Áreas Tabacaleras (PRAT) en los programas de: reservorios de agua para los productores tabacaleros misioneros; terminación de la planta de tratamientos de efluentes en la Cooperativa Tabacalera de Misiones; desarrollo de plantas de secado comunitario de tabaco en Salta; visita de funcionarios de China para la negociación de un protocolo sanitario para exportaciones de tabaco; apoyo administrativo al desarrollo del PRAT
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: APOYO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SAGPyA	824.505	Apoyo al Secretario de Agricultura en la realización de estudios puntuales del Sector. Apoyo a la organización y participación de la SAGPyA en eventos y ferias. Apoyo a la Organización del Seminario Internacional de Estadísticas Agropecuarias.
INIDEP 2: APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN RELATIVOS A LOS RECURSOS PESQUEROS Y A LAS TAREAS VINCULADAS A LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PESQUERA.	483.933	Apoyo a los programas de Investigación y Desarrollo Pesquero del Instituto facilitando la contratación de especialistas y técnicos, el alistamiento y reparación de los 3 buques de investigación, que permitió la concreción de 401 días de navegación para el relevamiento de los recursos pesqueros.
SAGPyA/UNEP - GEF - BRINDAR APOYO AL PROYECTO MUNDIAL UNEP GEF SOBRE EL DESARROLLO DE MARCOS NACIONALES DE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA	17.375	Se apoyó la coordinación del Proyecto UNEP-GEF en la conclusión de las acciones previstas, en el equipamiento a la oficina nacional y a la publicación y distribución del documento sobre Bioseguridad en la Argentina. Se facilitó la realización de eventos en el interior del país para la difusión de información sobre bioseguridad y de un seminario internacional en Buenos Aires que trató acerca de los resultados del Proyecto UNEP/GEF y el posicionamiento de los países sobre el Protocolo de Cartagena.
TSE: APOYAR TÉCNICAMENTE A LA SAGPYA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PREVENCIÓN DE LAS ENCELOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMITIBLES (TSE) EN ARGENTINA. BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL BIRF U OTRAS FUENTES FINANCIERAS PÚBLICAS O PRIVADAS QUE SE OBTENGAN A TAL FIN.	394.595	Contratados 34 asistentes técnicos para el de control de plantas de <i>rendering</i> y alimentos balanceados y asistencia de laboratorios, además de actividades de campo relacionadas a la vigilancia epidemiológica. Capacitación y difusión a productores, veterinarios privados y oficiales. Se organizó la cuarta reunión del comité técnico asesor del Secretario de Agricultura con la participación de expertos nacionales y extranjeros y se adquirieron equipos y material de laboratorio para reforzar la vigilancia epidemiológica de la enfermedad.
INIDEP - PROYECTO OBSERVADORES: BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DEL INIDEP CON EL PROYECTO DE OBSERVADORES A BORDO DE BUQUES DE LA FLOTA COMERCIAL PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN BIOLÓGICA PESQUERA, SU PROCESAMIENTO Y VALIDACIÓN EN TIERRA POR PERSONAL ESPECIALIZADO. CAPACITAR Y EVALUAR OBSERVADORES Y EVALUADORES PARA REALIZAR LAS TAREAS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE BUQUE DE FLOTA PESQUERA. APOYAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS.	232.478	Se facilitó la realización de 168 mareas en buques comerciales, en las que se extrajeron muestras biológicas para procesar en el INIDEP. Se apoyaron distintos cursos de capacitación a observadores y aspirantes.



<p>PROSAP - PROYECTOS - BID - BIRF: APOYAR TÉCNICAMENTE AL PROSAP EN LA FORMULACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO. BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL BID, BIRF U OTRAS FUENTES FINANCIERAS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE SE OBTENGAN A TAL FIN.</p>	<p>1.305.116</p>	<p>Apoyo técnico en la preparación y ejecución de Proyectos Provinciales y apoyo a la realización de Proyectos Prioritarios de la UNPRE (Unidad de Preinversión del Ministerio de Economía). Se asistió al Programa de Calidad de Alimentos (PROCAL), especialmente a la ejecución de proyectos pilotos en distintas provincias. Asistencia al programa de Riesgo y Seguro Agropecuario y Monitoreo de la Roya de la Soja.</p>
<p>TOTAL de RECURSOS OPERADOS</p>	<p>9.913.659</p>	

